

ADMISIÓN DE ALUMNOS/AS PARA EL CURSO **2022/23**

RESGUARDO DE ENTREGA SOLICITUD PROCESO DE ADMISIÓN.

Dº/ D_-----como
padre/madre del alumno/a -----, hace entrega de
la solicitud correspondiente al proceso de admisión para el curso 2022/2023.

Para todo el alumnado que no tiene plaza escolar o quiere solicitar plaza en otro Centro o localidad se abre el plazo de solicitud de admisión del 1 de marzo al 31 de marzo de 2022.

Documentación a presentar:

- Solicitud de admisión (Anexo III)
- Fotocopia del libro de familia (todos los miembros de la familia).
- Fotocopia acreditación de minusvalía o discapacidad del alumnado o familiar.
- Acreditación del lugar de trabajo (si no va a poner el domicilio familiar)
- Fotocopia de acreditación de familia numerosa.
- Fotocopia autenticada del libro familia, si es familia monoparental.
- Fotocopia de acreditación de acogimiento familiar.
- Para la acreditación de las circunstancias de domicilio, renta , actividad laboral o profesional remunerada : la administración recabará información de las instituciones correspondientes . En caso de no coincidir, la dirección del centro requerirá la acreditación documental.

Antes del 18 de abril se publicará relación de solicitante y el baremo obtenido.

La lista de admitidos se publicará en el tablón de anuncios del centro, siendo la familia la responsable de comprobar si su hijo/a ha sido admitido/a. La lista se publicará a partir del **17de mayo**.

Una vez admitido es obligatorio la presentación de la matrícula del 1 al 8 de junio.